

Condiciones críticas

Los ataques cardíacos, el cáncer y los accidentes cerebrovasculares ocurren todos los días y a menudo de forma inesperada. No le dan tiempo a prepararse y pueden afectar gravemente su bienestar físico y económico. El beneficio por condiciones críticas de Chubb le paga beneficios en efectivo directamente a usted para ayudarlo con sus facturas, la hipoteca, el alquiler, el cuidado de los niños o lo que usted decida, para que se pueda concentrar en su recuperación.

Cada 40 segundos

alguien tiene un ataque cardíaco¹.

1 de cada 3

estadounidenses no tienen suficiente dinero disponible para cubrir un gasto inesperado de \$400².



Opciones de cobertura disponibles

Empleado	Montos nominales de \$10,000; \$20,000 o \$30,000
Cónyuge	Montos nominales de \$10,000; \$20,000 o \$30,000
Cobertura para hijos	Incluido en la tarifa del empleado

No se pagarán beneficios por una fecha de diagnóstico que ocurra antes de la fecha de entrada en vigencia de la cobertura. Las personas cubiertas deben estar libres de tratamiento contra el cáncer durante 12 meses antes de la fecha del diagnóstico y en remisión completa. No hay limitaciones por condiciones preexistentes. Todos los montos tienen emisión garantizada: no se requieren consultas médicas para que se emita la cobertura.

Beneficio por condiciones críticas

Condiciones cubiertas	Beneficio pagadero como porcentaje del monto nominal
Esclerosis lateral amiotrófica	100%
Enfermedad de Alzheimer	100%
Tumor cerebral benigno	100%
Cáncer de mama, carcinoma in situ	100%
Cáncer (ver más abajo para el cáncer de piel)	100%
Carcinoma in situ	50%
Coma	100%
Obstrucción de arterias coronarias	25%
Insuficiencia renal en etapa terminal	100%

¹ Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, enero de 2023

² La Reserva Federal, junio de 2022

Condiciones cubiertas	Beneficio pagadero como porcentaje del monto nominal
Ataque cardíaco	100%
Pérdida de vista, habla u oído	100%
Insuficiencia orgánica mayor	100%
Esclerosis múltiple	100%
Parálisis o pérdida de extremidades	100%
Enfermedad de Parkinson	100%
Quemaduras graves	100%
Accidente cerebrovascular	100%
Paro cardíaco repentino	100%
Accidente isquémico transitorio	10%
Beneficio por cáncer de la piel: se paga una vez al año por asegurado	\$1,000
Paquete ocupacional Paga el 100% del monto nominal; beneficios pagaderos por VIH o por hepatitis B, C o D, MRSA, rabia, tétanos o tuberculosis contraídas en el trabajo.	Incluido
Condiciones de la infancia Cubre el 100% del monto nominal de los hijos dependientes. Proporciona beneficios para condiciones de la infancia (trastorno del espectro autista; parálisis cerebral; defectos congénitos de nacimiento; corazón, pulmón, labio leporino, paladar hendido, etc.; fibrosis quística; síndrome de Down; enfermedad de Gaucher; distrofia muscular; y diabetes de tipo 1).	Incluido
Anexo de enfermedades varias + COVID-19 El Anexo de enfermedades varias es pagadero una vez por condición cubierta. Las condiciones cubiertas incluyen: Enfermedad de Addison, meningitis cerebroespinal, difteria, corea de Huntington, enfermedad del Legionario, malaria, miastenia gravis, fascitis necrotizante, osteomielitis, poliomieltitis, rabia, esclerodermia, lupus sistémico, tétanos, tuberculosis. COVID-19 significa una enfermedad que da lugar a un resultado positivo de COVID-19 en una prueba diagnóstica y a 5 días consecutivos de internación en hospital.	25%
Beneficio por recurrencia Los beneficios son pagaderos por un diagnóstico posterior de tumor cerebral benigno, cáncer, coma, obstrucción de la arteria coronaria, ataque cardíaco, insuficiencia de órganos principales, quemaduras graves o accidente cerebrovascular.	100%
Beneficios adicionales	
Renuncia de prima Renuncia de prima mientras el asegurado esté totalmente discapacitado.	Incluido

Tarifas

Los anexos están incluidos en las tarifas enumeradas a continuación: **Renuncia de prima, beneficio de bienestar**

Monto nominal:					
Empleado	\$10,000				
Cónyuge	\$10,000				
Hijos	\$5,000	Empleado	Empleado + cónyuge	Empleado + hijos	Familia
Edad cumplida	Primas mensuales				
18-25	\$3.60	\$7.20	\$3.60	\$7.20	
26-30	\$4.20	\$8.40	\$4.20	\$8.40	
31-35	\$4.80	\$9.60	\$4.80	\$9.60	
36-40	\$5.80	\$11.60	\$5.80	\$11.60	
41-45	\$7.60	\$15.20	\$7.60	\$15.20	
46-50	\$10.60	\$21.20	\$10.60	\$21.20	
51-55	\$15.20	\$30.40	\$15.20	\$30.40	
56-60	\$21.80	\$43.60	\$21.80	\$43.60	
61-65	\$30.40	\$60.80	\$30.40	\$60.80	
66-70	\$41.00	\$82.00	\$41.00	\$82.00	
71-75	\$51.00	\$102.00	\$51.00	\$102.00	
76-80	\$51.00	\$102.00	\$51.00	\$102.00	
81+	\$51.00	\$102.00	\$51.00	\$102.00	

Monto nominal:					
Empleado	\$20,000				
Cónyuge	\$20,000				
Hijos	\$10,000	Empleado	Empleado + cónyuge	Empleado + hijos	Familia
Edad cumplida	Primas mensuales				
18-25	\$5.40	\$10.80	\$5.40	\$10.80	
26-30	\$6.60	\$13.20	\$6.60	\$13.20	
31-35	\$7.80	\$15.60	\$7.80	\$15.60	
36-40	\$9.80	\$19.60	\$9.80	\$19.60	
41-45	\$13.40	\$26.80	\$13.40	\$26.80	
46-50	\$19.40	\$38.80	\$19.40	\$38.80	
51-55	\$28.60	\$57.20	\$28.60	\$57.20	
56-60	\$41.80	\$83.60	\$41.80	\$83.60	
61-65	\$59.00	\$118.00	\$59.00	\$118.00	
66-70	\$80.20	\$160.40	\$80.20	\$160.40	
71-75	\$100.20	\$200.40	\$100.20	\$200.40	
76-80	\$100.20	\$200.40	\$100.20	\$200.40	
81+	\$100.20	\$200.40	\$100.20	\$200.40	

Tarifas (continuación)

Los anexos están incluidos en las tarifas enumeradas a continuación: **Renuncia de prima, beneficio de bienestar**

Monto nominal:					
Empleado	\$30,000	Empleado	Empleado + cónyuge	Empleado + hijos	Familia
Cónyuge	\$30,000				
Hijos	\$15,000				
Edad cumplida	Primas mensuales				
18-25	\$7.20	\$14.40	\$7.20	\$14.40	
26-30	\$9.00	\$18.00	\$9.00	\$18.00	
31-35	\$10.80	\$21.60	\$10.80	\$21.60	
36-40	\$13.80	\$27.60	\$13.80	\$27.60	
41-45	\$19.20	\$38.40	\$19.20	\$38.40	
46-50	\$28.20	\$56.40	\$28.20	\$56.40	
51-55	\$42.00	\$84.00	\$42.00	\$84.00	
56-60	\$61.80	\$123.60	\$61.80	\$123.60	
61-65	\$87.60	\$175.20	\$87.60	\$175.20	
66-70	\$119.40	\$238.80	\$119.40	\$238.80	
71-75	\$149.40	\$298.80	\$149.40	\$298.80	
76-80	\$149.40	\$298.80	\$149.40	\$298.80	
81+	\$149.40	\$298.80	\$149.40	\$298.80	



¿Preguntas?

Comuníquese con la línea CareLine de FBS Benefits a través del código QR o llamando al **(833) 453-1680**.

Consulte su Certificado de seguro en <https://www.mybenefitshub.com/regionviiiiesc> obtener una lista completa de los beneficios, exclusiones y limitaciones disponibles. Suscrito por ACE Property & Casualty Company, una compañía de Chubb. La presente información es una breve descripción de los beneficios más importantes del plan de seguro. No constituye un contrato de seguro. Esta póliza no es un plan de seguro con cobertura integral (usualmente denominado “cobertura médica mayor”) y no cumple con las obligaciones individuales de una persona para el requisito de obtener cobertura mínima esencial conforme a la Ley de Cuidado de Salud a Bajo Precio (ACA, por sus siglas en inglés). Para más información sobre la ACA, por favor diríjase a <http://www.HealthCare.gov>.